

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
 Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
 Número suelto..... 0 15
 Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Una nueva ley

Por el ministerio de la Gobernación, se han dado ya las oportunas órdenes para que las listas electorales se confeccionen con arreglo á la recién amañadita ley electoral.

Se propone con esta ley el gobierno, según propia confesión que le honraría mucho si fuese sincera, desterrar el caciquismo que tanto usa y abusa, en ciudades, pueblos y aldeas, de la influencia que se le dejó ganar por obra y gracia de la adhesión de aquellos estómagos agradecidos de que se vale para operar en su campo político, y por la aquiescencia de los pueblos que no se han decidido á cortar de raíz el mal que esa plaga causa en todas partes. Sí que también por la ayuda que los mismos gobiernos que ahora quieren extirpar ese vicio, no se niegan á prestarle, bien por comisión, bien por omisión, en un número excesivo de casos que se consuman á la luz del día y en circunstancias, por lo general, que de ellos tiene que apercibirse todo el mundo.

Muy pronto podremos apreciar si esos propósitos del gobierno no son el *perro inflado* de todos los días, y si la ley está hecha con la sana intención de hacerla cumplir, ó solamente como uno de tantos artículos de lujo de que constantemente alardea el monarquismo.

No está lejano el día en que hayan de celebrarse las elecciones municipales. Para entonces quiere el legislador ensayar la ley, y rectificar en ella las deficiencias que en el resultado práctico encuentre.

Encontrará lo mismo que hoy y ayer y siempre, el gobierno, los efectos caciquiles, tan repugnantes como inseparables de la ilegalidad y la desvergüenza; no cuente con evitarlos. Se les ha hecho, tanto á tirios como á troyanos, en todo lo que del tinglado saguntino vive y medra, tan imprescindible la caciquería, que no se avendrán los mangoneadores á acatar órdenes, de cualquier gobierno que sean.

Equivaldría esto para el cacique, á renunciar toda clase de chanchullos que benefician al paniaguado; equivaldría á desatender al desaprensivo político que *influye* para desencarcelar al pariente ó amigo que comete fechorías encastillado en la impunidad de que disfruta; equivaldría á la ausencia de las mil tolerancias que encuentran en el caciquismo sus fervorosos adoradores.

Si efectivamente tuviesen empeño los gobernantes en hacer cumplir la nueva ley, algo se conseguiría, corregiríase el mixtificado sufragio universal, se matarían las hazañas electorales; el pucherazo quedaría desterrado; pero, tenemos la convicción firme, basada en lo que prácticamente vemos, que un gobierno dinástico no tiene lo que se necesita para la realización del milagro.

Es decir que mandando Maura, llevará á las Cámaras, á las diputaciones á los municipios su nutrido rebaño; que mandando Moret, este será quien arregle su mayoría, para iguales efectos que la buscada por su compinche conservador.

Uo y otra saben que, en completa libertad el cuerpo electoral, muy escasos serían los que con cualquier gobierno dinástico trunfarán, porque la opinión española es harto conocida; de ahí porque huelga la ley, que bien interpretada, sería escalabrada para su autor.

Esto hará que si no se respeta, nadie se cuide de hacerla respetar, y por el contrario se ampare el derecho del cacique.

Mucho hablar, eso sí, de observar la legalidad. En la práctica, sin embargo, á patrocinar los desafueros del muñidor electoral.

Así se sube

El bandolero y el bandolerismo.

El «Pernales» murió ha pocos días en campos de Albacete.

Cayó con su compañero, el «Niño del Arahál», defendiéndose, y después de dejar fuera de combate á uno de sus perseguidores; pero por una casualidad, muy parecida á la que determinó la muerte del general cubano Maceo, por los soldados de Cirujeda; le mataron fuera de donde se le suponía y quienes ni sabían quién era ni estaban encargados de batirle.

Pero lo cierto es que el famoso bandolero ha caído, poniéndose fin á sus hazañas de guapo, y, por algún tiempo, en los campos andaluces volverá á renacer la tranquilidad y la confianza hasta que un nuevo guapo, poniéndose fuera de la ley, reanude los hechos del «Pernales», como éste emuló los de los Juanillones, que á su vez imitaron los de José María, y así, en constante retrogresión, cuantos han mantenido en Andalucía la tradición de la guapeza, extraña mezcla de caballerosidad y bandidaje, y ferocidad y sentimientos de justicia y humanitarior; porque, como hace observar muy bien un colega, el bandolero ha muerto, pero el bandolerismo vive, más ó menos latente, en un país que las circunstancias le favorecen.

Para acabar con él, serían necesarias entre otras varias, dos condiciones esenciales: evitar el pauperismo y aumentar la cultura; por el primero, el hombre de corazón y de vigor no encuentra medios de subsistencia, puede traspasar las fronteras de lo lícito y caer en el débito legal, como el Jean Valjean de la célebre novela de Victor Hugo. Por la falta de la segunda, se carece de la fortaleza y pulimiento del espíritu para luchar y para distinguir; puede tomarse por hecho ajustado á razón lo que vá contra ella, y el hombre que pudo y debió ser bueno y útil, á la sociedad, resultar malo y enemigo de la misma.

Para evitar el pauperismo, debe favorecerse el desarrollo de las obras públicas en general, construyendo vías de comunicación que permitan la salida de los productos y el intercambio de los mismos, llevando á cabo esas grandes obras hidráulicas, que han de trocar en terrenos de regadío los que hoy son de secano, y en muchos casos, páramos incultos.

Para el aumento de la última se impone la enseñanza primaria, gratuita y obligatoria de verdad, combatiendo sin tregua ni descanso, al analfabetismo.

Por uno y otro medio se combatirá la holganza, se evitará la miseria y se redimirá un pueblo honrado y leal de suyo, haciéndole romper con tradiciones perniciosas para entrar de lleno á cuanto tiende á su mejoramiento y progreso.

Cuantas más escuelas y más facilidades para ganarse honradamente el pan, más vá alejándose la posibilidad de que nuevos «Pernales» vuelvan á perturbar la tranquilidad de los hermosos campos andaluces, resucitando hazañas de los antiguos bandoleros y saltadores de caminos y posadas.

Claridades.

Su magestad el rey ha concedido condecoraciones á los redactores de varios periódicos *madriñenos*, por lo bien que hacen la información palatina, lo cual no deja de ser un mérito extraordinario dada la actividad de D. Alfonso, digno de las mayores recompensas.

«La Epoca», «Heraldo», «Imparcial», «Correo», «A B C», «Diario Universal» y hasta «El Universo», son los agraciados.

Dada la importancia de la información palatina, para que aprendan los pueblos mucho que desconocían; para que sepan el duelo que sus desgracias inspiran allí donde más debieran conocerse sus desdichas, nosotros también creemos que procede tal medida; que el honor, es procedente; y la distinción, justísima. Solo un pero la encontramos: que no fué muy extendida. Que hay más á quien distinguir por lo bien que á la familia real observan y la siguen, estudian y.... *especifican*.

Pues señor, no hay nada más difícil de entender que los solidarios.

Sobre la supuesta y desmentida aproximación de Melquiades Alvarez á la monarquía, han armado un monte, y le llaman apóstata y otras cosas feas...

Si la aproximación llega á ser un hecho, estarán muy en razón los calificativos; pero... no en plumas solidarias.

Porque después de abrazo de Salmerón y Solferino, nos parece que no son los solidarios los autorizados para tirar la primera piedra.

Si no para recibir la primera pedrada.

Un periódico refiere el curioso detalle siguiente, referente al rey y la Compañía Arrendataria de Tabacos:

Después de comer le regalaron al rey un cigarró de los que expende la citada Compañía.

Don Alfonso encendió el cigarro, le dió una chupada, y haciendo un gesto de desagrado exclamó:

«¡Qué mal tabaco dá la Arrendataria!

Eso no lo sabe, cá!

Don Alfonso; lo sabría fumando de *veintitres* ó de marca parecida.

«¡Hay que morirse!

Pero fumando regalias de alto bordo, tabaco legitimamente habano; ¿cómo ha de notarse eso?

COMIDILLA CASERA

Alburquerque y sus fiestas

No pertenecemos al número de esos enamorados de la tradición y que á ésta rinden pleito vasallaje en cualquier género de cosas.

Somos hijos de nuestro siglo, que aceptamos del ayer lo que estimamos racional, sin los abultamientos á que son dadas la pasión religiosa ó política.

Por experiencias harto bien comprobadas, por enseñanzas que se solidificaron en el troquel de la verdad, estamos muy próximos á decir con Campoamor que no cremo en la historia antigua, desde que sabemos cómo se escribe la moderna.

D: toda esa música del regionalismo que, al decir de sus apologistas por zo-

nas, representa para cada antiguo reino tanta gloria tanta ventura, tanto bienestar, tanto sacrificio, hemos concluido por no creer en nada ó casi nada.

Escritores de fantasía, más que de análisis; de inventiva, antes que de estudios sinceramente hondos; ganosos del galardón de imaginativos con preferencia al de pensadores concienzudos é historadctores probos, se empeñaron en hacernos ver que Extremadura fué ó poco menos la cuna de la civilización española; que siglos atrás, en otros siglos y en otras edades, aquí las ciencias se cultivaron con arranques de manantío; que la arquitectura, la pintura, la poesía, la música, todo lo que es arte bello, brotó del cálido suelo que bañan el Tajo, el Guadiana, el Gévora, el Zapatón y algunos otros, en cantidad suficiente y aún sobrada para formar escuela y servir de modelo á la inspiración artística del mundo; que en arte militar y en todo género de manifestaciones de la sabiduría, Extremadura fué madre y fué actora inimitable; el centro que irradia y la fuerza que crea, pero nosotros que preferimos la verdad al engaño; la oscuridad de la historia verdadera, al poderoso reflector mentido; la realidad que no deprima á la realidad que falsamente eleva; el ayer modesto que no miente, al ayer brillante que mueve á pensar en la exageración, nosotros al divisar á lo lejos desde las sierras de Dos Hermanas, el Santuario de la patrona de Alburquerque, la víspera del día de su fiesta; al tomar el atajo para llegar á dicho Santuario en el menor tiempo posible; al divisarlo en toda su belleza panorámica, desde la extinguida rivera; al descender del coche á donde la amistad de unos me impulsó y la de otros me retuvo amablemente; al estrechar la mano de tantos buenos amigos como por devoción ó en cumplimiento de deberes, en el templo de la virgen de Carrión se hallaban en la mañana del día 7, hice propósito decidido de no hacer investigaciones históricas respecto á la famosa y renombrada ermita, que si bien documentadas hubieran sido movidas á errores, sin un papel que cuente más de cincuenta años, donde estudiar el origen, desarrollo y vicisitudes del Culto á la Virgen de Carrión pueden los lectores imaginarse la consistencia que podrían tener.

Omitimos, pues, la parte de historio más ó menos exacta que acompaña á todo Santuario, cuyo origen se pierde casual ó intencionadamente en los estantes de los archivos; si la fundación fué obra del general Carrión y como consecuencia de una batalla que tuvo lugar, según se cuenta, en aquel sitio, pero de la que no nos hablan los anales patrios, ó debida á la religiosidad ó al fanatismo de algún ricocho devoto ó de algún aventurero de los que se trasladaron al Nuevo Mundo más con afán de fortuna que con propósito de transmitir una civilización que disimulaban; si cuenta este ó el otro número de siglos; si se estableció con estas ó con las otras prerrogativas, con estas ó aquellas facultades.

Nuestras manifestaciones han de apoyarse en el presente; nuestras palabras han de ser reflejo fiel de lo que vimos y de lo que escuchamos, ya de labios del mayordomo, el joven y culto propietario Sr. Barrantes, ya de los de los Sres. Torres, Sanchiz, Rangel y otros, todos amigos nuestros muy estimables, á quienes no tenemos palabras para significar las distinciones de que nos hicieron objeto.

La ermita, es de lo más bonito que vimos en su género; de elevada bóveda; de luces á todos los vientos; de paredes estucadas; de pavimento ora de baldosin ora de marmol, de una limpieza que seduce, que atrae, que encanta.

Como obras de mérito aparte la escultura de la virgen, se hallan el retablo del altar mayor, tallado y dorado admirablemente, obra al parecer del siglo XVII,

aunque revela haber sido retocado más tarde, en época relativamente cercana; la lámpara de plata que cuelga de techo, delante del altar mayor, y entre las puertas que dan acceso á la sacristía y á la escalera que conduce al camarín de la Virgen, que tiene, si mal no recordamos, más de tres siglos, y la corona de la Virgen, que mandada á Madrid ha poco, para que la restaurasen, ofrecieron por ella una cantidad que excede en mucho á su valor por peso y mano de obra y que responde, sin duda, á su labor y á su antigüedad.

Las pilas de agua bendita, regalo de la viuda del general Rubi, hija de Alburquerque, son también de mérito. Representan dos conchas de mariscos exactamente iguales y de un tamaño y de una forma tan artística como no vemos otra.

Fuera de la ermita, los departamentos de ésta ó viviendas para mayordomo y santeros, la casa llamada de las Novenas, destinada al alojamiento de los vecinos, siempre que éstos lo soliciten del ayuntamiento y en riguroso turno les correspondan, y algunas verjas y paredes, forman una espléndida plazoleta á la que los árboles y las flores presan la hermosura que les es propia.

A la hora en que llegamos al Santuario, que era la misma á que llegara la banda de Gravelinas, con su ilustrado y caballeroso director, D. Sebastián Cabezas, y el digno capitán del mismo regimiento D. Arturo Pasalodos, el sol enviaba sus rayos más ardientes sobre los habitantes de la histórica villa y sobre los que tuvimos el valor de desafiar sus iras.

Eran las diez y media de la mañana, y los romeros en el Santuario á tal hora, dodian contarse.

El recibimiento que á todos se nos hizo, fué cariñoso.

Las horas que mediaban entre la en que llegamos y las de las tradicionales fiestas de la víspera, las pasamos descansando, ó entregados á una conversacion animada é ingeniosa.

Las primeras horas de la tarde se anunciaron por el continuo llegar de grupos de romeros, hora de la villa adentro, ya de la campiña de Carrión ó de la portuguesa que á pocos kilómetros se halla.

A las cuatro de la tarde eran incapaces los estensos patios para contener á las dos ó tres mil personas que habian acudido á celebrar la tradicional fiesta.

El principio de ésta lo anunció la banda de Gravelinas, tocando uno de sus más brillantes paso-dobles, á los que siguieron algunas obras grandes de su vasto repertorio, que fueron oídas con religioso silencio.

En la plaza de toros inmediata á la ermita, se corrió un novillo que, aunque no bravo ni en buenas condiciones para dar juego (estuvo 12 horas al sol y en una temperatura de 45 grados) hizo las delicias del pueblo aficionado, distinguiéndose en la faena un mozo del Círculo de Artesanos á quien llaman «Sevilla», que lo mismo echa una navarra ó torea al alimón á un buey cansino, que levanta un muerto por orden de la guardia civil, como le ocurrió en Villar del Rey, donde obediendo las órdenes de aquella, y no sabemos en uso de qué facultades, tuvo que cargar, por curioso, con el guardia municipal á quien allí recientemente mataron; y distinguiéndose también nuestro amigo D. Juan Rodríguez Leal, por.... por el modo de correr en cuanto lo miraba el toro á cincuenta pasos de distancia, y gritando: «¡yo no soy torero! ¡Yo no soy torero! ¡Dejarme!»

Los fuegos en la ermita, esa fiesta de marcada significación popular, que lo mismo disfrutamos hoy que el primer día á las sencillas gentes del pueblo, agradaron extraordinariamente, y terminados estos y el concierto, que con intervalos naturales, duraron desde las 4 y media de la tarde, hasta las nueve de la noche, nos trasladamos á la histórica villa en coche, y con riesgo de romperse: algo que formando parte integrante de nuestro físico, hemos de estimar mucho.

¡Vaya un caminito! De él como de otras muchas cosas que en Alburquerque necesitan reforma, nos ocuparemos en números sucesivos.

De la feria y fiestas de villa adentro, ¿qué hemos de decir?
De la feria de Alburquerque que tiene el aspecto de la de la generalidad de los pueblos, donde de ordinario, en un sitio irregular se amontonan en puestos más irregulares todavía, en los que el capri-

cho y la conveniencia lo pone todo, nada la estética y el buen gusto.

De esto puede y debe preocuparse el Ayuntamiento en años sucesivos.

Las novilladas no se distinguieron por lo notables.

Unos Coruches que ya los hubiera querido «Minuto» para no sentirse doiente del peroné; algo desarrollados de cuerna, pero raquíticos de carnes, sin energías, sin alientos; más en condiciones de tomar unos cuantos piensos para reponer fuerzas, que de ser lidiados, ofrecieron ocasión al ignorante «Alhameño» para hacer todo lo que sabe, que es bastante poco, y para que exponiendo un tanto la pelleja, pero teniendo el santo de cara, pinchase algunos veces con fortuna en aquel espinzaco mondo y lirondo, en aquella prominencia estrecha que parecía el filo de un cuchillo no muy boto, y que ofreciera también ocasión á los tres toreros de traje alquilarado y brillante; de sueldo crecido; de gazpacho sin aceite y billete de carretera, para que se divirtiesen de lo lindo, sin divertir grandemente al público.

Dos cosas notables vimos en este pueblo.

Una, que sin estar anunciado ni prevenido, en la segunda corrida, se marchase el maestro, cuando despachó el segundo toro y faltaba que lidiara el tercero.

Otra, brindar todos ó casi todos los pares de banderillas que se pusieron, en busca de cinco resetas, que era el máximo del obsequio, ó en busca de las dos pesetas en calderilla con que un guasón llenó la montera de un lidiador.

Si había entrado en la contrata ó era caso de necesidad, bueno. Si no, es cosa de comprimir un poco el sable ó... las banderillas.

El reparto de premios, que tuvo lugar el día 9 por la mañana en el local del teatro, estuvo concurrendísimo, y fué nota simpática, á la que prestó animación la banda de Gravelinas, tocando seis de sus más hermosas obras, entre las que se contaron una sobre motivos de «Cavalheria rusticana».

El reparto de pan á los pobres se hizo á presencia del Ayuntamiento constituido en sesión, y con el reparto de premios fué nota simpática, nota caritativa que sienta bien allí donde se manifiesta el contento popular, la alegría de los que no tienen hambre.

La colección de fuegos artificiales quemada en el paseo de la Alameda en la noche del 9, y debida á una importante casa de Reus, fué verdaderamente notable y del agrado de los alburquerqueños.

De propósito, para final, hemos dejado ocuparnos de la banda de Gravelinas, contratada por el Ayuntamiento de Alburquerque para las fiestas de la Virgen de Carrión.

Pero hénos aquí que nos encontramos con la súplica amistosa que nos hizo su director y nuestro estimado amigo D. Sebastián Cabezas, de que no nos ocupáramos de ella para nada que significase elogios, súplica que en atento besa la mano, nos reiterase más tarde el digno coronel del regimiento á que pertenece, Sr. Almarza, y en esta situación y respondiendo á tal deseo, hemos de decir tan solo, que tan satisfecho dejó á aquel vecindario, por la esmerada interpretación de las obras, que allí no hubo más que un aplauso, pero que éste fué unánime; que se oyó con un silencio religioso, como pudiera hacerlo el pueblo más culto y que los administradores de la cosa pública, le significaron su voluntad y su deseo de que no fuera esta la última vez que la escuchase el noble pueblo de Alburquerque, á quien nosotros desde estas columnas felicitamos por su cordura y ensalzamos por sus virtudes.

Las obras del Instituto

Por tercera ó cuarta vez se han mandado á Madrid los planos del Instituto general y técnico de esta noble capital, que espera hace meses los miles de pesetas que el Estado concedió para terminación de unas obras que debiendo correr á su cargo en absoluto, con abnegación no muy plausible echó sobre sí el Ayuntamiento de esta ciudad.

Vamos á entrar en el último trimestre

del año, y las obras continúan poco más ó menos, en el estado en que se hallaban en el primero.

Es muy donoso lo que ocurre con esto de las subvenciones (de algún modo las hemos de llamar). Se gestionan, se piden, se procuran, se consiguen y luego.... para largar los cuartos, ni basta un pujabante, impulsado con gran fuerza, ni la palanca con que Arquímedes, dándole un punto de apoyo, decía que movería el mundo.

Por decoro de nuestros representantes en Cortes y de nuestras autoridades; por imperiosa necesidad de la segunda enseñanza, perjudicada con su fraccionamiento, procede que en la efectividad de ese crédito para terminar las obras del Instituto, se ponga toda la voluntad que necesita.

Por última vez

No es insoportable amor propio lo que LA COALICIÓN tiene, según *La Región* dijo en uno de sus últimos números, contestando á un suelto nuestro: lo que tiene LA COALICIÓN es amor á la justicia; lo que siente es vergüenza de las cosas que aquí se hacen al calor de las más ruines pasiones políticas; de lo que protesta es de que la inmoralidad que aquí nace, crece y se desarrolla tranquilamente, sin que á la mano le vaya nadie si goza del favor gubernativo, sea el señuelo con que se encubren muchas veces las mayores picardías del caciquismo. Eso es lo que tiene LA COALICIÓN y no otra cosa, y por eso, sin defender el pecado del maestro de la Torre, si por acaso lo hubiera cometido, que no lo afirma, porque no puede afirmarlo como lo hace *La Región*, censuró el que suponía procedimiento originado en un pobre sentimiento de venganza, en un acto contra el que todos los verdaderos amantes de la libertad del sufragio tenemos que ir.

De mala fé digimos que *La Región* discutía el asunto, al observar que rehuyendo la contestación, como la rehueya también ahora, en los puntos objeto de nuestras condenaciones, trataba de presentarnos á los ojos de la opinión como defensores de vicios contra naturaleza, siendo así que nuestra tesis fué otra y otro el fundamento de nuestras censuras á la Junta de Instrucción.

Lo que nosotros combatimos, por republicanos, por republicano debió combatirlo *La Región*; pero *La Región* tenía que defender á una persona muy allegada á ella, que por ocupar accidentalmente cierto cargo, había tomado parte en las deliberaciones y en la resolución de la Junta de enseñanza, y dando prueba de su *fatta de amor propio*, de eso de que nosotros tanto tenemos, que llegamos á hacernos insoportables, se dedicó á aplaudir el hecho, prescindiendo de todas las demás consideraciones que un republicano estaba obligado á pesar.

No negadas las preguntas que hacíamos al sensible colega en nuestro último número, mantenemos todo lo dicho, no defensa de un vicio odioso, si en condenación de otros que se manifestaron para condenar el que se atribuye al maestro de la Torre.

Puede *La Región* tomar el camino que quiera en sus discusiones con nosotros; puede rehuirlos ó puede continuarlos; pero al tomar el camino que mejor le acomode, al tomar la senda que más le cuadre, no cometa la injusticia de atribuirlo á nuestra incontinencia de palabra; atribúyalo mejor, y será más justo, á sus demasías de concepto: á su afán inmoderado de señalarnos como defensores de lo que no somos, para satisfacer lo que nos atribuye, su *amor propio*, rehuyendo, abandonando la cuestión en lo que más le debiera importar, para tomarla allí donde se ajusta á sus conveniencias.

Para terminar, y por la ciento y una vez:

Al maestro de la Torre, pecador, por instintos, por sentimientos, por impulsos naturales de nuestra alma, que no sabe contemporizar con el vicio, lo condenaríamos, si se comprobara la denuncia.

Al maestro de la Torre, atropellado cruelmente por no allanarse á votar á quien el caciquismo de turno quisiera imponerle, sea republicano, sea monárquico, sea el mismísimo Moro Muza, lo defenderemos.

Y á quien piensa así, y á quien así siente, y á quien así obra; ¿hay quien pueda recriminarlo, hay siquiera quien pueda combatirlo?

No era preciso

Regresó de Guadalupe la Comisión nombrada por la permanente de la Diputación, para que asistiera á las fiestas de la Virgen que lleva aquel nombre, compuesta del Vicepresidente de la misma, Sr. López Prudencio; del Secretario, señor Abarrategui, y del Oficial de la Contaduría, Sr. Sanabria.

Estuviera la Diputación en situación económica desahogada, y nada diríamos, aunque á nosotros no nos parezca bien que el Tesoro provincial se gaste en algo que no sea reproductivo, en algo que no responda á una necesidad impuesta por sus múltiples y sagradas obligaciones.

Atravesando una crisis como la que atraviesa; arrastrando una deuda tan enorme como la que viene arrastrando, nosotros no podemos aplaudir un acuerdo inútil, que solo responde á la satisfacción de una cortesía, que habrá gravado los fondos provinciales en algunos cientos de pesetas.

No es afán de censura el que inspira estos renglones; es deseo de que los diputados, á la vez que se preocupen de hacer una buena recaudación, miren también muy mucho en qué y cómo deben emplear los fondos de la provincia.

Carta abierta

I

Sr. Director de LA COALICIÓN.

Muy Sr mío: Tarde, muy tarde llega á mis manos el número de su periódico correspondiente al 22 del pasado mes. En él leo «Una carta sobre enseñanza», suscrita por «Un maestro», conteniendo apreciaciones, en mi concepto, juiciosas, acerca del Inspector de Escuelas de la provincia. Pide mi incógnito compañero opiniones á los maestros, y Vd. recoge la idea, ofreciendo la necesaria hospitalidad en LA COALICIÓN.

Desde luego formé propósito de acudir al llamamiento y romper una lanza en la campaña iniciada. Ocupaciones perentorias me lo han impedido hasta hoy con harto sentimiento mío.

Lamento la desacertadísima reforma de los presupuestos escolares, más que por el accidental daño que ha ocasionado, por lo que significa como síntoma y como criterio de un funcionario técnico. Sobre nosotros los maestros, gravita desde hace algún tiempo injusta nube negra de desprestigio y censuras. La opinión la considero extraviada: en los pueblos y fuera de ellos, los instruidos y los ignorantes creen que la acción del Maestro es ilimitada; su esfuerzo y energías físicas inagotables. Que á cargo de un solo Maestro haya 90, 100 y hasta 150 alumnos ó más, desde el párvulo analfabeto al que raya en la pubertad y concluye los programas, en locales zahurdas, con deficientes y escasos medios de instrucción, ¡no importa! El Maestro ha de ser un jayán y un apóstol, todo en una pieza; modelador de almas y habilísimo cultivador de inteligencias. En una palabra, desde el letrado al zafio patán y al leguleyo de capa parda exigen y exigen al Maestro; quieren escuelas conforme á sus necesidades del día; pero en cuanto á medios económicos, edificios y material, estamos peor, mucho peor que á mediados del siglo pasado.

El Inspector, con su reconocida movilidad, con sus frecuentes visitas ordinarias y extraordinarias, ha podido rectificar prejuicios y colaborar de firme en la buena obra de levantar el decaído prestigio de Escuelas y Maestros, consiguiendo á la vez, pero con serena prudencia, sin deprimir, al que lo mereciera. Si lo ha hecho ó no, ya se verá en cartas sucesivas. Con respecto al material, sus informes revelan que comulga en las mismas ideas que el vulgo, en lo que atañe al personal docente. Se quiere que los maestros reproduzcan el milagro evangélico de los panes y los peces, olvidando cándidamente que desde entonces van corridos 19 siglos y ha llovido mucho. ¡Y este criterio lo sostiene y hace efectivo en la Junta provincial el único que conoce de visu las Escuelas, sus necesidades y sus medios económicos! El año anterior le dió por encerrados y sillas. Lo

el actual le tocó el turno á las *archiceléberrimas* mesitas unipersonales.

Paso sobre esto como sobre ascuas, y no digo más, porque repentinamente viene á mi memoria una frase del *Hamlet* de Sakespeare, y la intensidad tragi irónica del dramaturgo inglés me altera el sistema nervioso y me obliga á abrir un largo (.....) no sin advertir que mi memoria flaquea, y no sé si equivocaré la cita, esto es, si la frase que viene á mi memoria pertenece realmente al *Hamlet* ó al *Macbeth*, ó á *Otelo*, ó es, por el contrario, de alguna obra de los alemanes Schiller ó Goethe, ó tal vez de lord Byron, y en este último caso, sustituyan los lectores lo de *trágicamente irónico* por *finamente humorista*, en el sentido que en la literatura inglesa se dá á la palabra *humor*, según nuestro malogrado González Serrano. Quizás pudiera concretar más la cita—yo no tengo medios para ello—algún *ex-periodista de versos* ó algún *ex-seminarista*, que con el estudio de los clásicos griegos y latinos, se aficionaría seguramente á las literaturas extranjeras.

No puedo hacer crítica de los presupuestos, porque son muy incompletos los datos que poseo: trataré de ampliarlos, pues no me gusta partir de ligero; pero si «para muestra basta un botón», ó algunos botones, no es poco lo que pudiera decir desde el punto de vista pedagógico y aun del sentido común.

Dice un periódico local profesional, que «en la cuestión de presupuestos no es toda la culpa del Inspector». Perdónese el «Correo», difiero de su opinión, tal vez por falta de datos. La Junta provincial está compuesta de dignísimas personas, muy ilustradas y competentes en sus respectivas profesiones y en cultura general; pero sin conocimiento directo de las escuelas y sus necesidades. El inspector, funcionario técnico y ex-maestro interino por añadidura, informa, y no es extraño que la Junta, sin conocer al detalle tantos documentos de la misma clase, los apruebe todos en globo.

Con respecto á las pomposamente tituladas Asambleas pedagógicas, no las vi nunca finalizadas, ni sentido práctico, ni utilitario desde ningún punto de vista. Sólo han servido para mover el personal, ocasionándole molestias y gastos muy superiores á sus menguados recursos. Obligar á viajar á auxiliares con 500 pesetas de sueldo, á maestros con poco más y algunos viejos y achacosos, y á señoras, con escasos y molestos medios de locomoción en algunas partes y en todas costosos, y sobre los gastos de viajes los de estancia en la capital del partido, pues ya se sabe que en saliendo de casa hay que llevar el bolsillo abierto, hay que comer, pues no se ha de ir como tropa de gitanos, con las alforjas al hombre, preguntando el estado paupérrimo en que vivimos; esto es digno no más que de elogios, de censuras, es desconocer la brutal realidad á que en todo lo relativo á gastos estamos sometidos los maestros. ¡Ni que cobraríamos dietas de salida y quince pesetejas por día en las extraordinarias y, á veces, hospedaje gratuito!

Y todo únicamente para servir de marco á aparatosa representación; para dar ocasión á desembollar rancios discursos, dichos en tono declamatorio, de hechura cursi, h'lvados de aquí y de allí. Y nosotros sirviendo de paves para que el *soi-disant* orador se aice con fama de tal, y *giman las prensas de los periódicos*—estilo de las oraciones aludidas—publicando *Urbi et Orbi* el *tour de force* del pretendiente á Demostenes. Un estimable compañero —*paisarinho da boca amarela*—se entusiasmó y dijo en no me acuerdo qué periódico, que teníamos en el antiguo excompañero interino y ahora super jefe (*soi-disant*) un Bismack de la Escuela. Vamos, el colmo del lirismo. ¡Eso si que es tocar la trompa épica! ¡Sursun corda! La escuela española, y sobre todo la de esta tierra de garbanzos, tiene ya el suspirado Mesías. Nació el Redentor, ¡Hosanna! ¡Aleluia! El Otoño se acerca. Que se repita la *tournee*! Oigamos nuevamente otros golpecitos de autobombo. *Amateurs* de la elocuencia, preparaos á aplaudir *Flatteurs*, haced provisiones de ditirámicos adjetivos.

Pero, por Dios, que en las futuras Asambleas no fulmine el pseudo Júpiter os rayos de su indignación y de sus amenazas públicamente contra los maestros que por no haber recibido aviso previo, por enfermedad ó por tener muy resabido el cuento de las *liebres de Licur-*

go se queden en cosa y no acudan á la ambulante Meca de la Pedagogía. Hay que comprimirse. No conviene desafinar.

Voy á concluir esta *latosa* carta, y por no hacerla más larga no copio un muy oportuno comentario de La «Escuela Moderna», al discurso del Inspector de Madrid y el consejo que le da de que aplique dicho señor sus teorías en la Escuela y ante los niños. Recomendando esta cita á mis compañeros, y con todos los respetos y rendimientos posibles, al *Zar de todas las Escuelas y de todos los maestros de la provincia*. (Suplemento número 1.122, 4, mes actual) También recomiendo un discurso del ex ministro Jimeno, que habla de la Inspección.

Me propongo, si no me abandona el humor, y mi salud me lo permite; pues soy un viejo y estoy cansado y achacosos y á punto de licenciarme, tal vez antes de un año, seguir esta correspondencia abierta, aunque sea algo de tarde en tarde. Ahora no me he fijado más que en dos aspectos. Estoy recogiendo y completando datos, y trabajo con ahinco para obtener pruebas, y entonces llegaré al meollo de la cuestión, aunque tengo el convencimiento que todo lo que pueda yo decir se sabe en esa capital, y más quizás. Creo que el ambiente está dispuesto para creer sin prueba plena y documentada muchos hechos y cosas. Ahí se le conoce, se le trata, y no es preciso ser un lince para medir, á las primeras de cambio, su talla intelectual y ética.

«También para el verdugo hay horca», dice la sabiduría popular, y «nunca faltará, siquiera sea una bolita, para poner coto á desmanes de cualquier águila altanera».

Queda de Vd., Sr. Director. affmo. servidor,

UN VIEJO MAESTRO RURAL.

Monografía

D. Ramiro Estevez Verdejo, nos obsequia con un ejemplar de la monografía de su pueblo natal; obsequio al que nos agrada correspondiendo con una bibliografía digna del libro y de la amistad que nos une al autor.

Y esto, apesar de que muchos de los que juzgan de las cosas frívolas y superficialmente, pensarán que se trata de uno de tantos folletos que hacen imposible el catálogo de las obras impresas. En la concisión y en la claridad precisamente hallamos nosotros el mayor mérito de la obra del Sr. Estevez Verdejo.

Las dificultades que entraña la redacción de su estudio monográfico aumenta, cuando se pretende dar al mismo la forma narrativa al alcance de todos y la brevedad bien calculada para vencer la apatía del lector sin mermar el interés del escrito.

Esta es la mejor recomendación de la obra de nuestro amigo, que la dedica al Ayuntamiento de su pueblo en testimonio de caballerosa correspondencia.

Los datos geográficos de la ciudad, los geológicos y geopónicos, los prehistóricos; el bosquejo histórico del pueblo, capítulo de erudición muy estimable; la descripción y fundación y su desarrollo económico y social son los puntos tratados competentemente por el Sr. Estevez Verdejo, á quien felicitamos.

Lástima que todos los pueblos de la provincia no tengan una monografía tan bien hecha como la de San Vicente de Alcántara.

Disentimos

No habíamos acabado de digerir la famosa corrida que el día 16 de Agosto nos sirvieron los *héroes* de la feria, cuando se empezó á hablar de la celebración de otra benéfica corrida allá para la primera decena de Octubre, organizada por elementos importantes y con la colaboración de lo más principalito de la gente coletuda que nos queda.

Los inteligentes de verdad, y algunos que sin serlo, presumen de ello, acogieron la idea con cariño y con entusiasmo, impulsando y excitando á su realización, porque ella había de producir el oro y el moro. Nosotros sentimos disentir de esas opiniones.

Nosotros solo creemos en el milagro de llenar de bote en bote—que suele decirse—la plaza de toros, en una época en la que pudiera darse el caso de que tuviéramos que ir á la plaza con paraguas y hasta con capa (de menos nos hizo Dios),

anunciando toros de Coruche, un rejoneadorcito que *dé coba*, aunque *da Cova* no se llame, y como *maestro*, á *Minuto* ó á cualquiera otro de sus *arranques*, *energías* y *vergüen:a torera*.

Por supuesto, saliendo á la arena algunos valientes que supieran hacer el papel de víctimas, y como tales sacarle los cuartos á todo bicho viviente, hasta á los concejales que siempre se opusieron á subvencionar los carteles de toros de más alto presupuesto y más legítima nombradía.

Y ayudándoles en la empresa, tendiéndole su manto protector los cantores de toda *obra heróica*, de una obra como la de traer á los Coruches, *Minuto*, etc., en Agosto pasado.

Nosotros que el 16 de tal mes, después de un desastre que fué la vergüenza de las vergüenzas y padrón de ignominia para nuestra plaza de toros, juramos en Dios y en nuestra ánima no callar nunca la verdad en tal materia, sufra quien sufra y caiga quien caiga, que no han de ser de mejor condición los vecinos de este pueblo, llámense comerciantes, denominense industriales ó agricultores, que los que con engaños ó mentidas alharacas periodísticas se les impulsa á abandonar los suyos; nosotros, repetimos, tenemos que decir que en el mes de Octubre es muy aventurado organizar aquí corridas; que declaradas las lluvias, pudieran hacerlas éstas imposibles; que ganar dinero con un cartel de primera fila en la plaza de Badajoz, es tan difícil como poner una pica en Flandes, y que si los acogidos en los establecimientos benéficos no cuentan con más auxilios que los que la corrida de que se habla haya de ofrecerles, ya pueden declararse en perpétuo ayuno.

Qué ideas más lúmnicas tienen algunos hombres!

Guárdenlas, guárdenlas para otra época del año próximo, y al ponerla en práctica como ya indicamos antes, no se olviden ni de Coruche, ni de *Minuto*, ni de... Bracamonte, de un infeliz aficionado que, lleno de vergüenza, entregó humilde en nuestro circo taurino su bien desarrollada coleta, á la afilada tijera de un chusco espectador, hecho que desarrollado hoy, hubiera valido al precursor de *Minuto*, una brillante crónica de nuestro amigo «Mirabal», dando cuenta de los pelos que tenía el colgante simbólico del infeliz barbero, y las impresiones recibidas por el rapabarbás antes de la cómica escena, en la escena y después de la escena. De gracia de seres!

Parra «El Correo»

En efecto, no recibimos á su tiempo el número del periódico á que se refiere el suelto que el *Correo* inserta en el último que dió á luz, ni lo recibimos más tarde, al denunciar la falta á uno de sus redactores, y á pesar de prometernos este que inmediatamente sería en nuestro poder. Y esta omisión que denunciarnos hoy, no es la primera. El colega sabe que ya en otras ocasiones hemos advertido la misma falta, hemos tenido que mandarle por ejemplares de números que no fueron en nuestro poder, y así, para evitarnos esta molestia y que dejemos incontestados escritos á los que debamos contestar, esperamos que dé á su repartidor las órdenes que procedan.

Es el *Correo* un periódico que nosotros leemos con detenimiento y con gusto, y nos molesta vernos privados de su visita.

Cinematografo La Rosa

A la pareja de baile hermanos Palacios, ha sucedido el trío Richard, excéntricos musicales que han agradao también al público pacense, el cual sigue llenando diariamente el pabellón de dicho cinematografo.

Con espectáculo variado, con frecuente renovación artística, mantendrá á buena altura el negocio, el Sr. Carmelo, y conseguirá seguir obteniendo pingües ganancias que á nosotros no nos han de pesar.

DE AQUI Y DE ALLA Citación

Por la presente se recuerda á todos los señores industriales de esta capital, concurrir el día 15 á las diez de la mañana al local de la Cámara de Comercio y de la Industria, á fin de tratar de la aprobación del Reglamento que ha de regirse la actividad general de todos los gremios,

y proceder á la designación con arreglo al número de asociados, de los representantes que hayan de votar los seis vocales que han de formar parte del Consejo de Industria, Trabajo y Comercio; rogando á dichos señores la puntual asistencia.

Badajoz 13 de Septiembre de 1907.
Por la Comisión.—El Presidente, Antonio Acosta.

En uno de los últimos días dejó de existir en esta población D. Francisco Guillén y Conde, antiguo y respetable amigo nuestro y padre de los que también lo son, y muy estimados, D. Gundemaro y don Juan Guillén, oficial del Gobierno civil el primero, y Capitán del regimiento de Castil á el segundo.

Era el finado una persona respetable, que en el ejercicio de la ciencia Médica á que vivió consagrado la mayor parte de su vida, desempeñó importantes cargos y se granjeó la estimación de cuantos, como nosotros, tuvieron la suerte de tratarlo.

En la provincia de Cáceres, de donde era natural, desempeñó á la vez que su profesión honrosa, cargos políticos; y en estos, como en aquellos y en los particulares, reveló siempre su natural caballeroso, recto y estimable.

Descanse en paz el anciano venerable y reciban sus hijos y las demás personas de su familia, la expresión sincera de nuestra participación en su duelo.

Nos complace en hacer público el brillante éxito alcanzado por el famoso Cognac Terry, que resulta el preferido por los consumidores inteligentes.

En estos últimos días hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros muy queridos amigos de Olivenza y Villar del Rey, respectivamente, D. Deogracias Blasco y D. Julián Fernández.

Pedid el riquísimo café tostado marca «Sangay», José López, Arias Montano, 8, Badajoz.

Acompañado de su distinguida señora y su hijo menor, hace pocos días marchó para Montánchez (Cáceres) nuestro particular amigo D. Antonio González Cuadrado.

FARMACIA DEL GLOBO

del licenciado

V. DOMINGO Y SANCHIS

San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas. Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Algodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

Precios módicos. Expulsión segura de la tenia con las cápsulas Estevez Verdejo.—Unico depósito en esta casa; se remiten por correo certificadas contra envío de 12'50 pesetas.

El día 15 del presente mes termina el plazo para poder solicitar la inclusión en el sorteo que ha de verificarse de las casas donadas para obreros de esta capital, por el canónigo D. José Doncel.

Los exámenes de Ingreso, enseñanza Oficial y Colegiada, tendrá lugar el día 20 y 21 del presente mes, á las 9 de su mañana, y los de enseñanza no oficial ni colegiada y Grados, se verificarán el día 23 y sucesivos.

Regresó de Andalucía, donde pasó el mes de Agosto, nuestro amigo el maestro público de esta capital D. Ricardo Castelo, propuesto para una escuela de Valencia, en concurso de ascenso, según ya dijimos.

Felicitamos á nuestro particular y estimable amigo el general D. Domingo Recio por haber sido encargado del mando de la brigada que forman los regimientos de infantería que guarnecen esta capital.

Con el propósito de tomar los baños de Alanje, hace dos ó tres días marchó de Badajoz, nuestro querido amigo el acreditado industrial D. Alfonso Montero.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

PRESIDENTE,
COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Fotech.
Sr. D. José Carreras y Xurriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho centimos.

Pagado a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 38.699.941'97.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona
Delegado ó inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montecinos, número 81.

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Doméstica B. bina Central

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer,"
DE
MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo: Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra: Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Farmacia de Santo Domingo

Delantares de goma.—Varios dibujos cordones de seda, 4 pesetas.
Irrigadores de 2 1/2 tros. doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.
Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.
L. do Jesús de Miguei, Sto. Domingo 44, Badajoz.

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.
Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro
Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa,
Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE
JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA
CONSTITUCION 18
BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo... 12.000.000 de pta
	Primas y reserva..... 53.422.301'88
	TOTAL..... 65.422.301'80

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sinistros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113 643 837 38 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Sr. Estanislao Berben.—A. do-Aguero, núm. 21.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
D. Santiago Palero, con domicilio en Cabeza del Buey.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Estanislao Berben, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arrenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.
En fiambre, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE
Don Félix Gallego
SUCESOR DE
D. LEON POZAS Y POZAS
Gobernador, 23, Badajoz.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad
bajo la dirección del capitán de Infantería
D. María Eneavarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villalán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariega, id. de Infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán; idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.
Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordar cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de cañón**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alodras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, vasos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambresas de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frío por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanón en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, cochas y arneses.
Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

Fabrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y pizarra
DESPACHO CENTRAL:
Montecinos, núms 44 y 46